



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO	10 Y
	21 295481	
22	FECHA DE PRESENTACION	
	19 JUN. 1986	

MODELO DE UTILIDAD

- 1 ENE. 1987

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A47G9/00
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCION

"ALMOHADA MUSICAL"

71 SOLICITANTE (S)

D^a Montserrat Doménech Romeu y D^a Montserrat Salacruch Reduán.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

VILAFRANCA DEL PENEDES (Barcelona) - Ramón Freixas, 59, 3-3 A

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. Luis Durán Cuevas

17

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una almohada musical, que se caracteriza por colocarse en el interior de una almohada de aspecto tradicional, un altavoz que puede unirse a cualquier aparato de radio, radio-cassette o equipo musical, presentando especiales ventajas con respecto a las almohadas tradicionales.

5. La almohada musical que constituye el objeto de la presente invención, viene a constituir una importante variación con respecto a las almohadas tradicionales, por cuanto al hecho de incorporar en su interior un altavoz facilita el que pueda escucharse música o cualquier programa de radio desde la cama, por un procedimiento que impide que su sonido llegue a otras personas que pueden hallarse en la habitación descansando en aquel momento.

10. Es posible utilizarlo también para permitir la audición de algún tipo de música que pueda ayudar a dormirse a las personas que les cuesta hacerlo de otra manera. Asimismo, es posible unir el altavoz que presenta en su interior con un aparato despertador, bien del tipo tradicional o bien de tipos despertadores-radio, en base a lo cual en el momento en que el despertador suene avisando la hora de levantarse, el sonido llega directamente a la persona que debe oírlo y no a otras que pudieran hallarse en la misma habitación, realizándose además el direccionado del sonido por un sistema que es mucho más suave y asegura la audición del despertador por parte de la persona que lo necesita.

15. Para conseguir tal finalidad se ha planteado una al-

- mohada de tipo tradicional, provista en su interior del re-
lleno adecuado para facilitar el perfecto acomodo de la ca-
beza del usuario, a la vez que se ubica en dicho interior
un altavoz de la potencia necesaria, al que se le une un ca-
ble eléctrico de una cierta longitud, que emerge al exterior
5. a través de un ojal que presenta dicha almohada en su parte
superior, presentando dicho cable en su extremo libre un en-
chufe que permite su conexión a cualquier aparato de radio,
radio-cassette o equipo musical y demás electrodomésticos
10. de línea marrón, en orden a que dichos electrodomésticos
emitan su sonido a través del altavoz ubicado en el interior
de la almohada, de forma que llegue al oído del usuario de
forma perfecta, impidiendo que moleste a persona o perso-
nas que se encuentren en la misma habitación, en la cual nor-
malmente se hallarán descansando y no desearán escuchar el
15. sonido procedente de estos dispositivos.

- Para facilitar la explicación se acompaña a la
presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha repre-
sentado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo,
20. un caso de realización de una almohada musical, según los
principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

- En la figura 1 presenta una vista en alzado de la
almohada musical reivindicada, en la que es de ver en la fi-
25. gura 2 una sección de perfil.

Tal y como es posible deducir de la indicada hoja
de dibujos, la almohada musical reivindicada se halla cons-
tituída por una envolvente exterior -1-, ventajosamente rea-

lizada en tela de nylon, sobre la cual podrá colocarse la funda que por razones higiénicas y de estética se coloca habitualmente, hallándose su interior adecuadamente relleno -2- con un material flexible que dé la máxima comodidad al usuario,

5. previéndose además en dicho interior la colocación de un altavoz -3- de la potencia adecuada, el cual mediante un cable -4- emerge al exterior a través de un ojal ventajosamente metálico-5-, que presenta la almohada en su parte superior, disponiendo dicho cable por su extremo externo un enchufe -6- que facilita su conexión a una radio, cassette, equipo similar o, en definitiva a una instalación emisora de sonidos que se desee que llegue a oídos del usuario de forma directa y cómoda.

10. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la almohada descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.
- 15.



N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

5. 1.-Almohada musical, caracterizada porque en el interior de una almohada tradicional adecuadamente rellena con un material flexible, se ubica un altavoz de baja potencia provisto de un cable que emerge al exterior a través de un ojal situado en la parte superior de la almohada, presentando dicho cable por su extremo externo un enchufe que facilita su conexión a cualquier

10. fuente productora de sonido.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

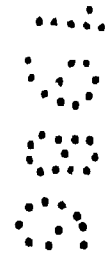
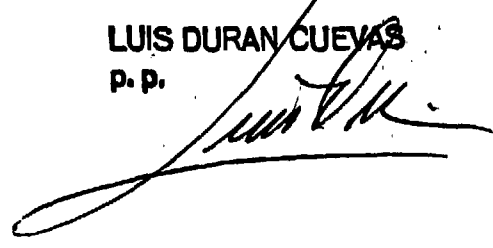
2.- "ALMOHADA MUSICAL".

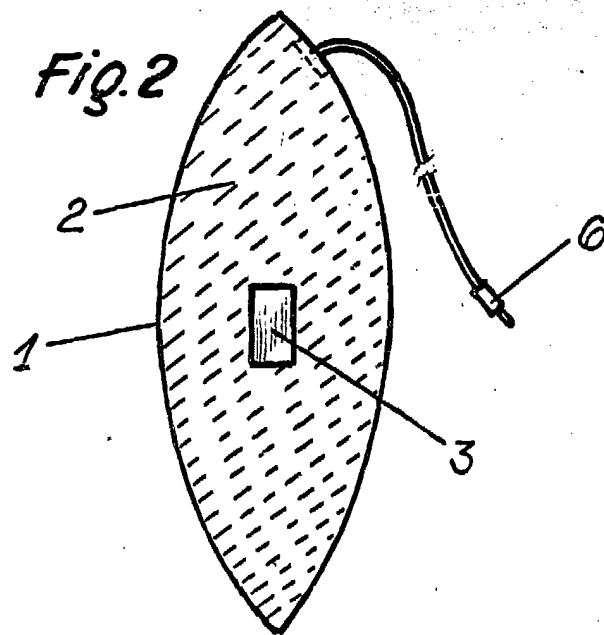
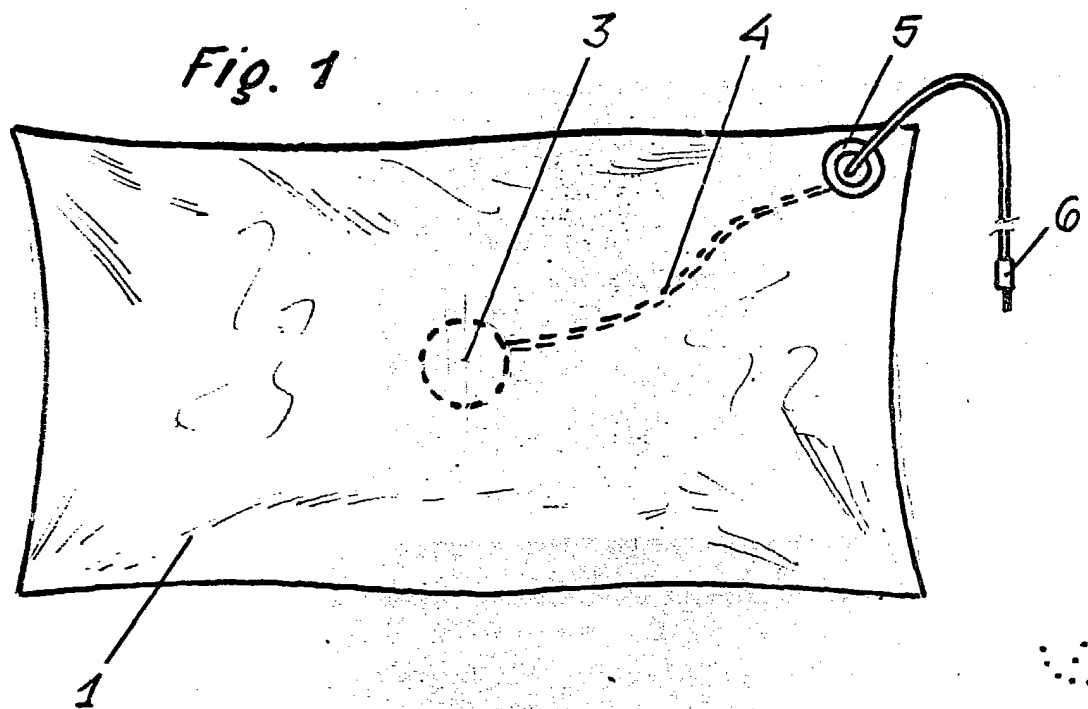
15. Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 19 JUN. 1986

P.A. de Da Montserrat Doménech Romeu y Da Montserrat Salacruch Reduán,

LUIS DURAN CUEVAS
P.P.





BARCELONA, 19 JUN. 1986
P.A.

LUIS DURAN CUEVAS
p.p.